

EN VILLANUEVA DE GÁLLEGO, ZARAGOZA, LA UNIVERSIDAD SAN JORGE PREMIA EL ESFUERZO REALIZADO POR LOS ALUMNOS DURANTE SUS AÑOS DE ESTUDIOS ESCOLARES. ¿QUIERES SABER SI FORMAS PARTE DE ESE 42% DE ESTUDIANTES BECADOS? MIRA LAS PÁGINAS DEL INTERIOR.



info@usj.es
976 060 100
www.usj.es





USJ BECAS

TASAS Y BONIFICACIONES

Índice

- 4 Casos prácticos
- 6 Becas a la Excelencia I - II
- 8 Becas Hiberus I - II
- 9 Becas para los vecinos de Villanueva de Gállego y mancomunidad Bajo Gállego
- 10 Beca Científico-Farmacéutica
- 12 Becas Accede
- 14 Becas Heraldo de Aragón. Grados en Comunicación
- 16 Becas para Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento
- 17 Becas al Mejor Deportista de Aragón
- 18 Transporte
- 19 Bonificaciones
- 20 Tasas académicas
- 20 Formas de pago
- 21 Simulador de becas

Los criterios de nuestras becas están especificados en sus convocatorias: www.usj.es/becasgrados

PARA ALUMNOS BACHILLERATO

¿Eres de los que sacan buenas notas?

-  María ha terminado 1º de bachillerato con un 8,75. Quiere ser periodista y hará la prueba antes del mes de mayo para tener el 80% de bonificación. Tiene la **Beca a la Excelencia I** asegurada (pág. 6).
-  Pedro ha sacado de media de bachillerato un 8,75 y optará a la **Beca a la Excelencia II** (pág. 7). Con la que puede conseguir un 80% de bonificación. No tiene claro qué estudiar pero, como María, hará la prueba de las titulaciones a las que quiere optar cuanto antes para conseguir su beca.
-  Elena quiere ser farmacéutica, le encanta la investigación y su media de bachillerato es superior al 8. Si demuestra su destreza en el laboratorio, puede que consiga la **Beca Científico-Farmacéutica** (pág. 10) con un 70% de bonificación.

Y además la comunicación es tu futuro

-  A Luis le encantan las titulaciones del área de comunicación y traducción y está optando a la **Beca Heraldo de Aragón** (pág. 14), tiene un 8,75 de media en bachillerato, sabe que es difícil, pero, con un poco de suerte, se la dan y la une a su **Beca a la Excelencia II**, para así conseguir el 100% de bonificación. La Beca Heraldo se puede obtener a partir de una nota de acceso de 7.

Becas según renta, expediente y familia

-  Patricia es hija única y cree que su media de bachillerato será de un 7,50, los ingresos en casa no llegan a 30.000 euros anuales. Por eso ha pedido la **Beca Accede** (pág. 12) de un 50%. Si no llega al 7,50 y se queda en 7, podrá obtener un 40% de bonificación.
-  En el caso de Héctor, son cuatro en casa. Si obtiene 7 de media de bachillerato, como sus ingresos son inferiores a 36.000 euros anuales, obtendrá un 40% de bonificación si le conceden la **Beca Accede** (pág. 12), pero, si llega a un 7,50 de media, la bonificación sería del 50%.

Para los deportistas

-  Javier es deportista de alto rendimiento y se ha apresurado a solicitar una beca en la USJ. Sabe que le pueden bonificar el 50% con las **Becas para Deportistas de Alto Rendimiento** (pág. 16).
-  Miguel fue nombrado Mejor Deportista de Aragón de 2019 y optará a la beca para estudiar todo el grado con la **Beca al Mejor Deportista de Aragón** (pág. 17) en la USJ.

PARA ALUMNOS C.F. GRADO SUPERIOR

¿Eres de los que sacan buenas notas?

-  Manuel ha sacado de media de CFGS un 9 y optará a la **Beca a la Excelencia II** (pág. 7), con la que puede conseguir un 80% de bonificación. Hará cuanto antes la prueba del grado que quiere estudiar para conseguir su beca.

Becas según ingresos, notas y los miembros de tu familia

-  Eva es hija única y cree que su media de CFGS será de un 8. Los ingresos en casa no llegan a 30.000 euros por eso ha pedido la **Beca Accede** (pág. 12) de un 50%. Si no llega al 8 y se queda en 7,50 podrá obtener un 40%.
-  En casa de Daniel son cuatro, si saca 8,25 de media de CFGS como sus ingresos son algo menos de 50.000 euros anuales obtendrá un 30% de bonificación si le conceden la **Beca Accede** (pág. 12).

PARA ALUMNOS DE OTRAS UNIVERSIDADES

¿Eres de los que sacan buenas notas?

-  Cristina empezó a estudiar en otra universidad, pero en segundo ha realizado la prueba para venir a la USJ. Ha superado 60 créditos y su media es de 8,5. Optará a la **Beca a la Excelencia II** (pág. 7) con un 80% de bonificación.

Becas según ingresos, notas y los miembros de tu familia

-  Eduardo no tiene hermanos y vive con sus padres. Ha cursado 60 créditos en otra universidad y su nota es superior a 7,5. Los ingresos en su casa no llegan a 30.000 euros anuales, por eso ha pedido la **Beca Accede** (pág. 12) de un 50% de bonificación.
-  En casa de Paula son cuatro. Ha cursado 60 créditos en otra universidad y su nota es 7,5. Los ingresos en su casa son 35.000 euros anuales, obtendrá un 50% de bonificación si le conceden la **Beca Accede** (pág. 12).

BECA A LA EXCELENCIA I

EN LA UNIVERSIDAD SAN JORGE QUEREMOS ATRAER AL TALENTO. POR ESO PREMIAMOS EL ESFUERZO DE AQUELLOS QUE REALIZAN UN APROVECHAMIENTO ACADÉMICO EXCELENTE.

Destinatarios Excelencia I

Candidatos de todas las titulaciones de grado, a excepción de Enfermería, que hayan realizado las pruebas propias en las convocatorias que tengan lugar hasta el mes de mayo incluido y que formalicen su matrícula en la primera cita de matrícula asignada, cumpliendo además el siguiente requisito:

Requisitos Beca Excelencia I

	Bachillerato español u homologado	Calificación media igual o superior a 8,75 puntos en 1º de Bachillerato
---	--	--

Nº de becas

Ilimitadas a excepción de Enfermería

Bonificación

80% del importe de la matrícula del curso 2020-2021. Bonificación **directa al matricularse**, no sujeta a convocatoria.

Renovación Excelencia I y II

Para renovar tu beca en cursos posteriores deberás:

- Haber obtenido la beca por este concepto en el curso anterior.
- Superar el **70%** de los créditos matriculados.
- Haber obtenido una nota media de expediente del grado hasta el momento de formalizar la matrícula igual o superior a 6 puntos. La cuantía de la beca se registrará por la siguiente **tabla**.

Nota media*		%	Colegios Conveniados
≥ 8,50		80%	90%
8,00 - 8,49		70%	80%
7,50 - 7,99		60%	70%
7,00 - 7,49		50%	60%
6,50 - 6,99		40%	50%
6,00 - 6,49		30%	40%

*El cálculo de la nota media se realizará atendiendo a los criterios establecidos en el RD 1125/2003, en el momento de formalizar la matrícula.

BECA A LA EXCELENCIA II

Destinatarios Excelencia II

Estudiantes que hayan formalizado la solicitud de admisión y realizado las pruebas propias para matricularse en un grado de la Universidad San Jorge en el curso 2020-2021.

Requisitos Beca Excelencia II

	Bachillerato español u homologado	Calificación media igual o superior a 8,75 puntos
	Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente	Calificación media igual o superior a 9 puntos
	Estudios de grado o equivalente cursados en universidades españolas	Superados al menos 60 créditos. Calificación media igual o superior a 8,5 puntos

Nº de becas

20 becas. Solo una beca por grado en el caso de Enfermería.

Bonificación

80% del importe de la matrícula del curso 2020-2021.

Criterios de adjudicación

Las solicitudes se ordenan **según la fecha** de realización de la **prueba** para la admisión a la titulación solicitada. En caso de que existan varias solicitudes con la misma fecha de realización de prueba, se ordenarán:

1ª procedencia de bachilleratos, 2ª de ciclos formativos y 3ª de otros estudios universitarios.

Plazos de solicitud

Alumnos de nuevo ingreso. En cada plazo sólo se ofertarán las becas no adjudicadas en anteriores plazos.

Excelencia II

- **Plazo 1:** 3 de julio de 2020
- **Plazo 2:** 24 de julio de 2020
- **Plazo 3:** 7 de septiembre de 2020
- **Plazo 4:** 15 de octubre de 2020



BECAS HIBERUS

BECA DESTINADA A FINANCIAR Y AMPLIAR LA FORMACIÓN Y, A SU VEZ, ESTAR EN CONTACTO CON EL **ÁMBITO PROFESIONAL** DE UNA DE LAS EMPRESAS LÍDERES DEL SECTOR.

Requisitos

Cursar 1º y 2º curso del grado en Ingeniería Informática, aprobar el **80%** de los créditos matriculados cada año y un compromiso de permanencia como trabajador en Hiberus al término de los estudios durante 2 años, correspondiente a una bonificación de 120 ECTS por parte de Hiberus.

Bonificación

El 80% del importe de la matrícula.

Nº de Becas

10 Becas

hiberus
TECNOLOGIA

BECAS HIBERUS II

Requisitos

Cursar 3º y 4º del grado en Ingeniería Informática, aprobar el 80% de los créditos matriculados cada año y un compromiso de permanencia como trabajador en Hiberus al término de los estudios durante 2 años, correspondiente a una bonificación de 120 ECTS por parte de Hiberus.

Bonificación

El 80% del importe de la matrícula.

Nº de Becas

10 Becas

hiberus
TECNOLOGIA



BECAS VECINOS DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO Y MANCOMUNIDAD DEL BAJO GÁLLEGO

SOLO POR VIVIR EN VILLANUEVA DE GÁLLEGO U OTROS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD, PODRÁS DISFRUTAR DE LAS VENTAJAS DE LAS BECAS Y AYUDAS QUE HA DESARROLLADO LA MANCOMUNIDAD DEL BAJO GÁLLEGO CON LA UNIVERSIDAD SAN JORGE.

Destinatarios

Alumnos matriculados en cualquiera de las **titulaciones de grado o máster universitario** de la Universidad San Jorge, en función de criterios de rendimiento académico y renta familiar.

Requisitos

Estar empadronado en **Villanueva de Gállego** o en la **Mancomunidad del Bajo Gállego** con, al menos, **cinco años de antigüedad** (antes del momento en que se solicite la beca). El plazo límite de solicitudes será en febrero de 2021. Se establecerá una renta máxima (de 50.000 € en el 2019) y/o una nota media mínima de 6 puntos.



Criterios de adjudicación y plazos

Las solicitudes presentadas **hasta el 11 de junio de 2020**, con la prueba ya realizada, se ordenarán por la nota media obtenida en bachillerato de mayor a menor.

Se preseleccionarán los **10 candidatos** con la nota media más alta. En caso de empate, se seleccionará al candidato con calificación media más elevada en las asignaturas de Química y Biología.

Si no se hubiera cursado alguna de estas asignaturas, la calificación que computará para esas asignaturas a los efectos del desempate será de cero.

Los 10 candidatos seleccionados realizarán una serie de pruebas prácticas donde desarrollarán habilidades farmacéuticas y de laboratorio y presentarán una carta de motivación de una página.

Al finalizar este periodo, se les evaluará mediante una prueba objetiva y el tribunal, compuesto por expertos, emitirá el veredicto eligiendo al beneficiario de la beca.



Destinatarios

Alumnos de **nuevo ingreso** que hayan formalizado la **solicitud de admisión** y realizado las **pruebas** propias para la titulación hasta mayo incluido del **grado en Farmacia** de la Universidad San Jorge para el curso 2020-2021.

Nº de becas

1 beca.

Bonificación

70% del importe de la matrícula del curso 2019-2020.

Renovación

Los estudiantes que hayan superado, al menos, el **70%** de los créditos matriculados en dicho curso y obtengan una nota media de expediente igual o superior a **6 puntos**, podrán renovar la beca, según lo establecido en la siguiente tabla:

Nota media*	%
≥ 8,50	80%
8,00 - 8,49	70%
7,50 - 7,99	60%
7,00 - 7,49	50%
6,50 - 6,99	40%
6,00 - 6,49	30%

*Nota media en el momento de formalizar la matrícula según los criterios establecidos en el RD 1125/2003

Requisitos



Bachillerato español u homologado, Europeo, Internacional y Bachillerato extranjero

Calificación media **igual o superior a 8**



BECA DESTINADA A APOYAR A LOS QUE TIENEN UNA CLARA **VOCACIÓN CIENTÍFICA**. POR ELLO NO SOLO ADQUIERE ESPECIAL PESO LA CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA (EN CASO DE EMPATE), SINO QUE LA DESTREZA EN EL LABORATORIO Y LAS HABILIDADES FARMACÉUTICAS SERÁN ESENCIALES PARA OBTENER LA BECA.



SU OBJETIVO ES POTENCIAR EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES A LA FORMACIÓN EN NUESTRA UNIVERSIDAD, SIN QUE LOS **ASPECTOS ECONÓMICOS** SUPONGAN UN IMPEDIMENTO.

Destinatarios Accede

Estudiantes que hayan formalizado la solicitud de admisión y realizado las pruebas propias para matricularse en grados de la Universidad San Jorge en el curso 2020-2021.

Requisitos

Criterios académicos			Base imponible de la renta		BONIFICACIÓN
 Bachillerato español, Europeo, Internacional y Bachillerato extranjero	 Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente	 Estudios de grado o equivalente cursando 60 créditos	 Para familias de hasta 3 miembros computables	 Para familias de 4 o más miembros computables	
Calificación media igual o superior a 7,5 puntos	Calificación media igual o superior a 8 puntos	Calificación media igual o superior a 7,5 puntos	≤30.000 €	≤36.000 €	
Entre 7 y 7,49 puntos	Entre 7,5 y 7,99 puntos	Entre 7 y 7,49 puntos	≤30.000 €	≤36.000 €	
Calificación media igual o superior a 7,75 puntos	Calificación media igual o superior a 8,25 puntos	Calificación media igual o superior a 7,75 puntos	<45.000 € >30.000 €	<50.000 € >36.000 €	30%

Nº de becas

50 becas, no excediendo de cinco en cada titulación.

Bonificación

Hasta el 50% del importe de la matrícula del curso 2020-2021.

Criterios de adjudicación y plazos

Las solicitudes se ordenan según la fecha de realización de la prueba para la admisión a la titulación solicitada. En caso de que existan varias solicitudes con la misma fecha de realización de prueba, se ordenarán por nota media obtenida de mayor a menor y en primer lugar los procedentes de bachillerato, en 2º lugar CFGS y en 3º lugar de otras universidades.

En cada plazo sólo se ofertarán las becas no adjudicadas en anteriores plazos:

- **Plazo 1:** 3 de julio de 2020.
- **Plazo 2:** 24 de julio de 2020.
- **Plazo 3:** 7 de septiembre de 2020.
- **Plazo 4:** 15 de octubre de 2020.

Renovación

Renueva tu beca en cursos posteriores:

- **Renovación en las mismas condiciones:** cuando no se superen en más del 25% los umbrales de renta y/o patrimonio establecidos para cada curso.
- **Renovación con bonificación reducida al 50%:** en caso de que los umbrales de la renta y/o patrimonio superen en más del 25% y menos del 50%

50 BECAS ACCEDE
CON UNA AYUDA
DE HASTA EL 50%
DEL IMPORTE DE LA
MATRÍCULA



LA CREACIÓN DE LAS BECAS HERALDO ES UNA FIRME APUESTA POR LOS JÓVENES ESTUDIANTES ARAGONESES, NUESTRO FUTURO, OFRECIENDO LA POSIBILIDAD DE **ACCEDER A UNA CARRERA PROFESIONAL** A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE ARAGÓN.

Destinatarios

Alumnos de nuevo ingreso, en todas las asignaturas del primer curso de alguna de las siguientes titulaciones de grado cuya vía de acceso sea Bachillerato, y hayan obtenido la EVAU en Aragón:

- **Publicidad y Relaciones Públicas**
- **Periodismo**
- **Comunicación Audiovisual**
- **Traducción y Comunicación Intercultural**

REQUISITOS



Bachillerato español o extranjero cursados en España y obtenida la EVAU en Aragón

Calificación superior a 7 puntos.

Haberse matriculado el primer curso completo de una de las titulaciones indicadas en la convocatoria.

Nº de becas

Se concede **una beca por grado** y exclusivamente para el primer curso.

Bonificación

La cuantía de la beca ascenderá a **6.000 euros** para la matrícula.

Criterios de adjudicación y plazos

Se concederá al candidato con la calificación más alta de entre los que cumplan los requisitos.

Bonificación del 100% de la matrícula si, además, se concede la Beca Accede, o Beca Excelencia I o II.

Estudiantes matriculados antes del 15 de octubre. No será necesario presentar solicitud.



BECA DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO

EL DEPORTE DE ALTO NIVEL ES UN FACTOR ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO. INCENTIVAMOS A LOS DEPORTISTAS ESPAÑOLES PARA QUE PUEDAN INICIAR O CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS SUPERIORES.

Nº de becas

2 becas por cada titulación presencial a excepción de los grados de Fisioterapia y Enfermería.

Bonificación

Beca del **50%** del importe de la matrícula del curso 2020/2021.

Renovación:

Si el estudiante obtiene una media de al menos 6 puntos.

Destinatarios

Aquellos deportistas que tengan vigente la consideración de alto nivel o alto rendimiento por el **CSD**, o la **comunidad autónoma** y que hayan solicitado la admisión y realizado las pruebas.

Criterios de adjudicación y plazas

Las solicitudes se ordenan según la nota de acceso.

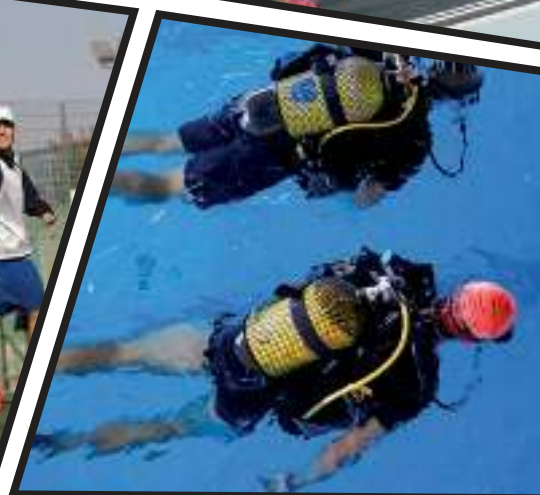
En cada plazo sólo se ofertarán las becas no adjudicadas en anteriores plazos:

Plazo 1:

Del 30 de abril de 2020 hasta el 3 de julio.

Plazo 2:

Del 4 de julio de 2020 hasta el 30 de septiembre.



BECA AL MEJOR DEPORTISTA DE ARAGÓN

PREMIAMOS A LOS MEJORES DEPORTISTAS DE ARAGÓN CON LA INTENCIÓN DE AYUDARLES A COMPAGINAR SUS CARRERAS DEPORTIVAS CON SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Destinatarios

Becas dirigidas al designado como **mejor deportista de Aragón** de cada una de las categorías especificadas de la convocatoria, correspondientes a las otorgadas en la **Gala del Deporte Aragonés** y organizada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en la que se premia a los deportistas y equipos más destacados en las diferentes modalidades deportivas de 2019.



Requisitos

El solicitante deberá haber sido designado como **mejor deportista** en alguna de las categorías especificadas en el siguiente punto y cumplir los **requisitos de acceso** al título para el que se solicite la beca en el momento de la matrícula. Asimismo, sólo se otorgará una beca por grado.

Nº de becas

2 becas para estudios de grado y 2 becas para estudios de máster universitario y títulos propios, a excepción de los grados en Fisioterapia y Enfermería.

Bonificación

100% de la matrícula de todas las asignaturas de un grado.

Plazo de solicitud:

Hasta 10 días después de la celebración de la **Gala del Deporte**.

Criterios de adjudicación:

Se otorgará al solicitante con la calificación de acceso más alta.

Categorías

- **Premio Mejor Deportista Aragonesa** (Absoluta Femenina) 2019
- **Premio Mejor Deportista Aragonés** (Absoluto Masculino) 2019
- **Premio Mejor Deportista Aragonesa** (Promesa Femenina) 2019
- **Premio Mejor Deportista Aragonés** (Promesa Masculino) 2019
- **Reconocimiento Mejor Deportista** (Universitario) 2019
- **Reconocimiento Mejor Equipo** 2019
- **Premio Deporte y Discapacidad Femenino** 2019
- **Premio Deporte y Discapacidad Masculino** 2019
- **Premio de Honor "Deporte legendario"** 2019
- **Premio Honor "Deporte para toda la vida" al Deporte Máster** 2019

BECA TRANSPORTE

Los candidatos que realicen la preinscripción de plaza en las convocatorias de noviembre a mayo podrán beneficiarse del **servicio de transporte durante el primer año de manera gratuita.**

La Universidad San Jorge dispone de **cuatro rutas** distribuidas por distintas zonas de Zaragoza y una de Huesca, además de contar con el **circular** con parada en el campus.



OTRAS BECAS

Becas Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



CONSULTA LAS
CONVOCATORIAS DE BECAS
Y BONIFICACIONES EN
WWW.USJ.ES/BECASGRADOS

INDICADOR DE BONIFICACIONES



Compatibilidad de becas y bonificaciones

Beca científico-farmacéutica	•	•			
Becas a la Excelencia I	•	•	+10%	6.000 €	•
Becas a la Excelencia II	•	•	+10%	6.000 €	•
Becas Accede	•	•		6.000 €	•
Becas para Deportistas de alto rendimiento	•	•			

BONIFICACIÓN PAGO ÚNICO	BONIFICACIÓN MATRÍCULA DE HONOR	BONIFICACIÓN COLEGIOS CONVENIADOS	BECA HERALDO	BECA ASIGNATURA ESTANCIA EXTRANJERO EL GRADO EN TRADUCCIÓN Y COM. INTERCULTURAL
•	•			
•	•	+10%	6.000 €	•
•	•	+10%	6.000 €	•
•	•		6.000 €	•
•	•			

Los importes concedidos en concepto de beca no pueden superar las tasas de matrícula

Consulta las bases específicas de cada convocatoria de becas en WWW.USJ.ES

COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	TOTAL MATRÍCULA ANUAL	TASA POR CRÉDITO 1ª MATRÍCULA
Administración y Dirección de Empresas	9.480 €	158 €
Comunicación Audiovisual	9.480 €	158 €
Derecho	9.480 €	158 €
Educación Infantil - <i>Infant Education</i>	7.740 €	129 €
Educación Primaria - <i>Primary Education</i>	7.740 €	129 €
Periodismo	9.480 €	158 €
Publicidad y Relaciones Públicas	9.480 €	158 €
Traducción y Comunicación Intercultural	9.480 €	158 €
ADE + Derecho**	11.376 €	158 €
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas**	9.480 €	158 €
Comunicación Audiovisual + Periodismo**	9.480 €	158 €
Educación Infantil + Educación Primaria	9.288 €	129 €

CIENCIAS DE LA SALUD	TOTAL MATRÍCULA ANUAL	TASA POR CRÉDITO 1ª MATRÍCULA
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	10.320 €	172 €
Enfermería	10.320 €	172 €
Farmacia	11.280 €	188 €
Fisioterapia	10.320 €	172 €
Bioinformática	10.080 €	168 €
Psicología*	8.400 €	140 €
Bioinformática + Farmacia**	13.032 €	181 €

Formas de pago

- **Pago único: bonificación de un 2%.** Se cobrará entre 3 y 7 días después de la matrícula.
- **Pago fraccionado: 15% del total** al formalizar la matrícula y el resto en 9 mensualidades de octubre a junio.
- La preinscripción se descontará del **total de la matrícula**.



ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA	TOTAL MATRÍCULA ANUAL	TASA POR CRÉDITO 1ª MATRÍCULA
Arquitectura	10.440 €	174 €
Diseño Digital y Tecnologías Creativas*	10.440 €	174 €
Diseño y Desarrollo de Videojuegos	9.720 €	162 €
Ingeniería Informática	9.720 €	162 €
Ingeniería Informática + Diseño y Desarrollo de Videojuegos**	10.692 €	162 €
Arquitectura + Diseño Digital y Tecnologías Creativas** *	12.528 €	174 €

*Pendiente de informe favorable de ACPUA y autorización de implantación por el Gobierno de Aragón.

** Calculado sobre los créditos del 1º curso académico.

DOBLES TITULACIONES

Descuento del 30% a partir del crédito 241 en titulaciones de 4 años y 301 ECTS en titulaciones de 5 años.



SIMULADOR DE BECAS

Consulta el simulador en www.usj.es y calcula la tuya

[illegible]



www.usj.es

(+34) 976 060 100 • info@usj.es

Campus Universitario de Villanueva de Gállego (Zaragoza)
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca, km. 299 • 50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza (España)

 [universidadsanjorge.zaragoza](https://www.facebook.com/universidadsanjorge.zaragoza)

 [@_usj_](https://twitter.com/_usj_)

 [universidadsanjorge](https://www.instagram.com/universidadsanjorge)

 [universidadsanjorge](https://www.youtube.com/universidadsanjorge)



Información sujeta a posibles cambios y modificaciones. Prevalciendo en caso de discrepancia la información reflejada en la Guía Académica y diferentes convocatorias de becas.

